GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADDENDA N° 01/2015

CONTRATO ABIERTO N° 22/2015 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por la LIC. MIRTA DENIS LIRD, con documento de identidad N° 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la empresa unipersonal **ETCHEGARAY CONTINI DE MIRTA CONTINI,** con domicilio en la casa de la calle 11 DE SETIEMBRE Casa N° 1051, de la ciudad de Lambaré, representada en este acto por la señora MIRTA CONTINI VISCONTE, con documento de identidad N° 401.302, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL CONTRATISTA, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Addenda 01 al Contrato Abierto N° 22 de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UTGS" para LA CONTRATANTE.

Se introduce las siguientes modificaciones en la Cláusula Sexta del Contrato Abierto N° 22/2015 de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UTGS" para la Unidad Técnica del Gabinete Social.

La modificación es autorizada por Resolución Institucional N° 157/2015.

CLÁUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y MULTAS

Para los fines del presente contrato, se conviene que el monto total del contrato asciende a Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) incluido todos los impuestos y gravámenes.

Producto de la ampliación del 20% realizada del monto originalmente pactado de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).

Manteniéndose todos los precios unitarios establecidos en el contrato original.

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda N° 01 al Contrato Abierto N° 22 de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UTGS" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de octubre del año dos mil quince.

Mirta Contini de Etchegaray

MIRTA CONTINI VISCONTE	MIRTA DENIS LIRD
ETCHEGARAY CONTINI	UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
CONTRATISTA	CONTRATANTE

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py